

CAPÍTULO XXX

MOVIMIENTO LITERARIO Y ARTÍSTICO EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DESDE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA HASTA LA MUERTE DE FERNANDO VII

I.—La Oda de Quintana *A España, después de la Revolución de Marzo*.—Elegias de Nicasio Gallego y Arriaza al *Dos de Mayo de 1808*.—Canciones populares contra los franceses durante la guerra.—Enmudece la Poesía con el absolutismo.—Don Diego Rabadán.—Chabacanas composiciones suyas.—Himnos y canciones de la época constitucional de 1820 al 23.—Soneto de Gorostiza al caudillo liberal Arco Agüero.—Despertar de la musa castellana al subir al Trono Maria Cristina.—Una octava de Ventura de la Vega.—Oda de Gil y Zárate.—Otra octava de Espronceda.—II. El Conde de Toreno.—Los presbiteros don Joaquin Lorenzo Villanueva y don Sebastián Miñano.—Obras de Geografía publicadas por don Fermín Caballero.—Los teatros de la Cruz y del Príncipe en 1812 y 1813.—Isidoro Maiquez.—La causa de su muerte.—Bretón de los Herreros.—Martínez de la Rosa.—El Conservatorio de música y declamación fundado por Cristina.—El Parnasillo.—«El curioso parlante», «El solitario» y «El pobrecito hablador».—Los periódicos durante las épocas constitucional y absolutista.—Diez años de silencio impuestos á la prensa periódica.—Renacimiento de la España intelectual la muerte de Fernando VII.—Una décima del catedrático don Saturnino Lozano.

I

El alzamiento nacional contra los franceses el año 1808, conocido en la Historia con el nombre de «Guerra de la Independencia», fué cantado en versos inmortales por el gran Quintana. Su magnífica composición, que es una oda titulada: *A España, después de la Revolución de Marzo*, empieza así:

¿Qué era, decidme, la nación que un día
reina del mundo proclamó el destino,
la que á todas las zonas extendía
su cetro de oro y su blasón divino?
Volábase á Occidente,
y el vasto mar Atlántico sembrado
se hallaba de su gloria y su fortuna.
¡Doquiera España! En el preciado seno
de América, en el Asia, en los confines
del África, allí España. El soberano
vuelo de la atrevida fantasía
para abarcarla se cansaba en vano;
la tierra sus mineros le rendía,
sus perlas y coral el Océano,
y donde quier que revolver sus olas
él intentase, á quebrantar su furia
siempre encontraba costas españolas.

Con frases de una inspiración jamás superada excita á la guerra contra el déspota invasor, evocando las sombras de los antiguos héroes españoles, á quienes hace hablar pidiendo que se jure ante el altar de la Patria:

. ¡Antes la muerte
que consentir jamás ningún tirano!

Y termina con estas estrofas grandilocuentes:

Si, yo lo juro, venerables sombras;
yo lo juro también, y en este instante
ya me siento mayor. Dadme una lanza,
ceñidme el casco fiero y refulgente;
volemos al combate, á la venganza,
y el que niegue su pecho á la esperanza
hunda en el polvo la cobarde frente.
Tal vez al gran torrente
de la devastación en su carrera
me llevará. ¿Qué importa? ¿Por ventura
no se muere una vez? ¿No iré, expirando,
á encontrar nuestros inclitos mayores?
«Salud, ¡oh padres de la patria mía!
yo les diré: Salud. La heroica España
de entre el estrago universal y horrores
levanta la cabeza ensangrentada
y, vencedora de su mal destino,
vuelve á dar á la tierra amedrentada
su cetro de oro y su blasón divino.

La epopeya del Dos de Mayo en Madrid inflamó el corazón de nuestros vates. Don Juan Nicasio Gallego y don Juan Bautista Arriaza dedicáronla sendas elegías. La del primero es verdaderamente notable:

Noche, lóbrega noche, eterno asilo
del miserable que esquivando el sueño
en tu silencio pavoroso gime,
no desdeñes mi voz.

El poeta pide á la noche que le preste su letal beleño para pintar con colores fatidicos el día de la hecatombe, á fin de irritar el odio de la Patria y servir al universo de escándalo y terror. Describe magistralmente la pavorosa escena de matanza, entona un himno de gratitud y de elogio á Daoiz y Velarde, y termina con estos sonoros versos:

. Treguas ¡oh musa,
que ya la voz rehusa
embargada en suspiros mi garganta!
Y en ignominia tanta,
¿será que rinda el español bizarro
la indómita cerviz á la cadena?
No, que ya en torno suena
de Palas fiera el sanguinoso carró,
y el látigo estallante
los caballos flamígeros hostiga.
Ya el duro peto y el arnés brillante
visten los fuertes hijos de Pelayo.
Fuego arrojó su ruginoso acero:
¡Venganza y guerra! resonó en su tumba;

¡Venganza y guerra! repitió Moncayo;
y al grito heroico que en los aires zumba.
¡Venganza y guerra! claman Turia y Duero.
Guadalquivir guerrero
alza al bélico son la regia frente,
y del Patrón valiente
blandiendo altivo la nudosa lanza,
corre gritando al mar: ¡Guerra y venganza!
¡Oh sombras infelices
de los que aleve y bárbara cuchilla
robó á los dulces lares!
¡Sombras inultas que en fugaz gemido
cruzáis los anchos campos de Castilla!
La heroica España, en tanto que al bandido
que á fuego y sangre, de insolencia ciego,
brindó felicidad, á sangre y fuego
le retribuye el dón, sabrá piadosa
daros solemne y noble monumento.
Allí en padrón cruento
de oprobio y mengua, que perpetuo dure,
la vil traición del déspota se lea;
y altar eterno sea
donde todo español al monstruo jure
rencor de muerte que en sus venas cunda
y á cien generaciones se difunda.

No tiene tan altos vuelos poéticos la elegía de Arriaza, escrita con la facilidad que se observa en todas las composiciones de este autor:

.....
Este es el día que con voz tirana,
Ya sois esclavos, la ambición gritó;
y el noble pueblo que lo oyó indignado,
Muertos sí, dijo, pero esclavos no.

.....
Entre las sombras de tan triste noche
este gemido se escuchó vagar;
«Gozad en paz; ¡ah del suplicio gloria!
que aún bravos quedan que os sabrán vengar.»

CORO

¡Noche terrible, llena de gloria,
llena de sangre, llena de horror;
nunca te ocultes á la memoria
de los que tengan patria y honor!

En este concierto de armonías, inspiradas por el patriotismo de entonces, faltaron los acentos poéticos de Meléndez Valdés, Reinoso, Moratín, Hermosilla, Salas, Lista y otros que siguieron al partido francés y le acompañaron en su desgracia.

La musa popular durante el período de la guerra de la Independencia inventó muchas canciones, ya para despertar el ardor bélico de los españoles contra el invasor, ya para hacer escarnio de éste. Entre las primeras figuraba este himno que se aplicó á la música de *La Marsellesa*:

¡A las armas corred, patriotas,
á luchar, á morir ó á vencer;
guerra eterna al infame tirano,
odio eterno al impio francés!

Patriotas guerreros,
blandid los aceros
y unidos marchad.
¡Por la patria á morir... ó triunfar

La victoria de Bailén dió á conocer este otro himno:

Dupont, terror del Norte,
fué vencido en Bailén,
y todos sus secuaces
prisioneros con él.
Toda la Francia entera
llorará este baldón:
al son de la Carmañola,
¡Muera Napoleón!

Los aragoneses y valencianos cantaban el himno á Zaragoza, después que se libró del primer sitio:

El sol quince veces
batida la vido,
y quince vencido
tornar vió al francés.
El héroe animoso
que nos acaudilla
tuviera á mancilla
dejarse vencer.

CORO

*Zagalas del Ebro,
laureles tejed
y á nuestros guerreros
ciñamos la sien.*

De aquella época es la letra con que se entonaba la jota clásica:

La Virgen del Pilar dice
que no quiere ser francesa;
que quiere ser capitana
de la tropa aragonesa.

Las coplas para burlarse de los invasores abundaban. En Cádiz oíanse éstas.

Con las balas que tira
el mariscal *Sul*,
hace la gaditana
mantillas de tul.

Con las bombas que tiran
los fanfarrones,
hace la gaditana
tirabuzones.

Los madrileños decían:

Tráelo, Marica, tráelo,
á Napoleón
tráelo y le pagaremos
la contribución.

Y en la absurda creencia de que el Rey intruso era tuerto y dado á la embriaguez, añadían:

Ya viene por la Ronda
 José primero,
 con un ojo postizo
 y el otro huero.

—
 Ya se fué por las ventas
 el rey Pepino,
 con un par de botellas
 para el camino (1).

Concluída la guerra, vuelto al Trono Fernando VII y erigidos en sistema de gobierno el terror y el despotismo, enmudeció la literatura. Sólo quedaron algunos coplistas chabacanos, aduladores del Monarca, figurando á la cabeza de ellos un don Diego Rabadán, autor de composiciones tan desdichadas como la siguiente:

A LA LLEGADA DEL REY NUESTRO SEÑOR

¡Oh Fernando! por tu amor
 hoy este pueblo glorioso
 se muestra tan obsequioso
 como antes en el valor.
 ¡Oh qué asombro! ¡qué fervor!
 de júbilos é invenciones!
 Y pues largas relaciones
 no las pueden explicar,
 pongamos en su lugar
 un millón de admiraciones!!!!!!!

.....
 Este si que es nuestro Rey,
 y nó el intruso Pepino,
 sin más Dios que el Dios del vino
 Baco, Cupido y su grey,
 sin derecho, amor, ni ley;
 pero este punto dejando...
 vamos todos entonando
 con voces muy expresivas
 ¡veinte millones de vivas
 á nuestro amado FERNANDO!

Del mismo es este soneto publicado cuando murió el imbécil Infante Don Antonio:

Ya vencidos de Aquario los rigores
 que aprisionan á líquidos cristales,
 y del Aries y Tauro criminales
 resultas de los cólicos furores;
 cuando Febo aproxima sus ardores,
 desatando á Neptuno los raudales,
 y Amalthea sus galas y caudales
 manifiesta con célicos primores;
 quiso el cierzo terrible y dominante
 de su cruel aridez dar testimonio
 arruinando á la España su almirante.
 ¡Neptuno, Thetis, Céfito y Favonio
 eterno mostrarán llanto abundante
 pues... falleció... el Infante Don Antonio!!!

(1) Estas y otras canciones populares de aquellos tiempos han sido publicadas por el insigne escritor don Ramón de Mesonero Romanos en su interesante obra *Memorias de un setentón*, de donde las hemos tomado.

La revolución de 1820, que implantó otra vez el régimen liberal, dió ocasión á infinitos himnos y canciones, rompiendo el silencio creado en torno de la monarquía absoluta del cruel y despótico Fernando.

Prescindiendo del himno de Riego y del *Trágala*, que ya dimos á conocer á nuestros lectores al tratar de los sucesos ocurridos en la época constitucional de 1820 á 1823, merecen recordarse estos otros himnos marciales, ya que se ve en ellos cómo se despertaba el entusiasmo por las nuevas ideas:

De la gloria, guerreros ilustres,
al santuario atrevidos marchad,
y la patria ornará agradecida
vuestras sienes de lauro inmortal.

Guadalete que oyó en sus orillas
el estruendo del triunfo sonar,
acogió los cantares de gloria
y llevólos de Alcides al mar.

* * *

Vil cadena la España arrastraba,
el engaño ofuscaba á su Rey,
sin vigor la justicia yacia,
el capricho dictaba la ley.
Mas un bravo con noble osadia
Haya patria, valiente exclamó,
y *haya patria*, mil bravos clamaron
y la ley recobró su vigor.

CORO

*Milicianos valientes, juremos
ni tiranos ni esclavos sufrir,
que no deben tiranos ni esclavos
entre libres patriotas vivir.*

* * *

Libertad, libertad sacrosanta,
nuestro numen tú siempre serás;
puedes vernos morir en tus aras,
mas vivir en cadenas, ¡jamás!

Avanzad, avanzad, compañeros,
con las armas al hombro avanzad,
libertad para siempre clamando,
¡libertad, libertad, libertad!

* * *

Somos liberales,
somos ciudadanos,
somos milicianos
de la nacional.
Nuestro juramento,
nuestra voluntad
es el morir todos
por la libertad.

En un banquete dado por las sociedades patrióticas, en honor de Arco Agüero, uno de los jefes del ejército sublevado para restablecer la Constitución de Cádiz, saludóle el poeta Gorostiza con el siguiente soneto:

Esos gritos de plácida alegría,
gritos de libertad, gritos sinceros,
no los pronuncian labios embusteros,
no los dicta servil hipocresía.
El odio hacia la infame tiranía,
el amor á la patria y á sus fueros
son de los españoles verdaderos
la divisa tan sólo en este día.
Recibe, pues, valiente ciudadano,
(gloria eterna del cuerpo en que serviste)
de nuestra gratitud la fe sencilla.
Constitución y Rey firmó tu mano,
Constitución y Rey ganar supiste,
Constitución y Rey diste á Castilla.

Estos versos de Gorostiza demuestran que quería volver á recobrar su imperio la musa española. Por desgracia, entronizóse nuevamente en 1823 el absolutismo, y pasaron algunos años sin que la inspiración volviese á hacer oír sus acentos. Alzáronse con motivo del matrimonio de Fernando con María Cristina de Borbón, joven llena de gracias naturales, aficionada á las artes y en quien los partidarios del sistema constitucional vieron una aliada, esperando de ella el término de los horrores y desdichas que caracterizaban el mando de su regio esposo. En su loor cantaron Quintana, Nicasio Gallego, el Duque de Frías y Durán, así como Ventura de la Vega, Pezuela, Gil y Zárate y Bretón de los Herreros, que entonces comenzaban su carrera literaria.

Cuando dió á luz Cristina, el 10 de Octubre de 1830, á la Princesa Isabel, felicitáronla los poetas con sentidos cánticos encomiásticos, figurando entre aquéllos Ventura de la Vega, que la dedicó la octava siguiente:

Bajo tu imperio, religión sagrada,
otra ISABEL, orgullo de Castilla,
las rojas cruces tremoló en Granada,
lanzando al moro á la africana orilla;



Ventura de la Vega.

ésta que hoy nace, de la patria amada
destina el cielo á la paterna silla.
¡Sagrada religión, tú la acompaña
y el siglo de ISABEL reluzca á España.

Al publicar Cristina, como habilitada para el Despacho durante la enfermedad del Rey, el célebre decreto de amnistía que abrió las puertas de la Patria á tantos



Espronceda.

emigrados ilustres, Espronceda entre ellos, Gil y Zárate celebró aquel acto con una oda que empieza así:

Vuelve á mis manos, descuidada lira,
vuelve y tras luengos años
de medroso callar y triste olvido,
deja que pulse tus doradas cuerdas
dando con libre acento
himnos de gozo y gratitud al viento.

Y cuando en 1831 distribuyó las banderas á los diferentes cuerpos de la guarnición de Madrid, Espronceda, que era entonces ya individuo de los guardias de Corps, improvisó esta octava:

El estandarte ved que en Ceriñola
el gran Gonzalo desplegó triunfante;
la noble enseña ilustre y española
que al indio domeñó y al mar de Atlante;
regio pendón que al aire se tremola,
dón de Cristina, enseña relumbrante,
verla podremos en la lid reñida
rasgada sí, pero jamás vencida.

De Espronceda — conocido á la sazón por su magnífica elegía *A la Patria*, publicada en Londres el año 1829, — así como de varios de los poetas nombrados aquí, volveremos á ocuparnos en el transcurso de esta Historia, pues uno y otros florecieron después de la época á que se refiere el presente capítulo.

II

Universal renombre dió al Conde de Toreno su célebre *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, cuya primera mitad terminó en París el año 1830. Muéstrase en ella, no sólo diligente en la averiguación de los sucesos, sino maestro en el arte de disponerlos y encadenarlos. Aquella época, como dice un erudito escritor (1), compuesta, á manera de mosaico, de hechos inconexos de diversa naturaleza y escasa importancia individual, aunque todos ellos de gran influencia en otros acontecimientos de mayor cuantía y en el resultado final de tan encarnizada lucha, presenta para su coordinación y lógico encadenamiento la mayoría de las dificultades que pueden ofrecerse al historiador. Venciólas el Conde de Toreno de un modo admirable, dando con ello señalado testimonio de la profunda perspicacia, espíritu de orden y exactitud metódica que son precisos para concebir y presentar sin confusión tal cúmulo de incidentes. Descuellan en

(1) El Marqués de Valmar.

esta obra las calidades que animan y embellecen la narración: interés, unidad y estilo. La expresión es siempre enérgica y severa, y no pocas veces pintoresca y brillante. Hiciéronse de ella, que constituye un verdadero monumento histórico del tiempo que comprende, varias ediciones en España y América, y tradújose al francés, al inglés, al italiano y al alemán.

Los presbíteros don Joaquín Lorenzo Villanueva y don Sebastián Miñano escribieron diferentes obras que alcanzaron gran notoriedad. El primero, diputado en las Cortes de 1813 y 1820, sufrió duras persecuciones políticas y hubo de emigrar á Londres; allí publicó su autobiografía, titulada: *Vida política y literaria*, libro muy ameno é importante por los juicios y datos históricos que contiene. Sin contar sus escritos sobre religión, que fueron numerosos, merecen mencionarse de este autor el *Diccionario etimológico de la lengua castellana*, el *Kempis de los literatos*, el *Glosario latino del Fuero Juzgo* y los *Discursos sobre las libertades de la Iglesia española*. De Miñano son un *Diccionario geográfico y estadístico de España* y las *Cartas del pobrecito holgazán*, en las que expresa sus ideas liberales.

Don Fermín Caballero publicó, entre otras obras científicas y literarias, un *Manual geográfico-administrativo*, una *Nomenclatura geográfica de los pueblos de España*, un folleto muy curioso, titulado *Pericia geográfica de Cervantes*, y la parte española de la *Historia universal*, de Anquetil. Muerto ya Fernando VII y cambiado el sistema de Gobierno, fundó su célebre periódico *El Eco del comercio* para defender el credo del partido exaltado ó progresista, que hubo de conducirlo á una alta posición en la política.

En los años 1812 y 1813, durante la estancia de José I en Madrid, el pueblo de la Corte podía satisfacer sus aficiones teatrales en los coliseos de la Cruz y del Príncipe, donde se representaban obras como la tragedia *Los Templarios*, el drama *Fenelón ó las religiosas de Cambray*, y las comedias de magia *Marta la Romarantina* y *Juana la Rabicortona*. La vuelta de Fernando VII al Trono, el año 1814, repercutió en el teatro, por la prohibición de hacerse diferentes obras, entre ellas *La vida es sueño* y *El sí de las niñas*. El repertorio consistía en las tragedias *Atalia*, *Oscar*, *Orestes*, *Otelo* y *Polinice*, dramas y comedias del teatro antiguo y algunas comedias de costumbres con los títulos de *El vano humillado*, *Castillos en el aire*, *El celoso confundido*, *El distraído* y *El calavera*. Actor favorito del público era Isido-



Ramón Mesonero Romanos.

(*El curioso parlante.*)

ro Maiquez, artista de singular mérito y de ideas liberales, á las que debió no pocas persecuciones por parte de las despóticas autoridades que entonces imperaban. He aquí cómo refiere el señor Mesonero Romanos la causa de la muerte del gran actor:

« En el año de 1818 y á causa de un esfuerzo tan continuado (alude á su trabajo teatral), adoleció Maiquez de una terrible enfermedad que le puso á las puertas de la muerte, y el público de Madrid, consternado, acudía ansioso á su casa á informarse de su salud, demostrando el vivísimo interés que le inspiraba; y cuando, restablecido milagrosamente, tornó á pisar la escena, presentándose en la tragedia *Nino II* con estos versos que coincidían casualmente con su situación:

« Si, guerreros, el cielo me ha salvado;
nuevo dón es el aire que respiro
de su inmensa bondad, »

el entusiasmo, los vivas y el frenesí del público no conocieron límites, arrojando al proscenio por *primera vez* coronas, palomas y versos; demostración que excitó la suspicacia del Gobierno y de la autoridad. — Era á la sazón corregidor de Madrid don José Manuel de Arjona, persona de cuenta en aquella época, con sus puntas de literato; y no pudiendo ni resistir ni contemplar impasible aquella continua ovación del soberbio actor — cuyo orgullo era igual á su talento — y pretendiendo dominarle, le propuso, ó *intimó*, en su calidad de juez protector de los teatros del Reino, la orden de poner en escena una insípida comedia titulada *Los tres iguales*, escrita por su amigo el célebre don Javier de Burgos; y habiéndose

negado rotundamente Maiquez á tal exigencia, el corregidor Arjona, achacándolo á desacato, le comunicó la orden de destierro á Ciudad Real, en los términos que eran usuales en aquella época, es decir, poniéndole un carruaje á la puerta y obligándole á subir en él. En vano el pueblo — que llenaba la calle de Santa Catalina, en que Maiquez tenía su habitación — prorrumpió en exclamaciones de indignación; la tropa dispersó los grupos y acalló estas voces; y el grande, el inmortal Maiquez fué arrancado de su trono y lanzado á Ciudad Real, y luego á Granada, donde, no pudiendo hacerse superior á tamaña injusticia, contrajo una enfermedad que primero le hizo perder la razón y después la vida. »



Manuel Bretón de los Herreros.

El absolutismo no podía negar su tradición, incompatible con la ciencia, con la

literatura, con el arte y hasta con la dignidad del hombre. Una vergonzosa prueba del atraso intelectual que hizo sufrir á España el ominoso mando de Fernando VII está en la clausura de las Universidades y en la creación de una escuela de Tauromaquia en Sevilla, hechos que no hacemos sino recordar por haberlos tratado más detenidamente en otro capítulo de esta Historia.

Don Manuel Bretón de los Herreros comenzó á levantar el teatro de la postración en que yacía, al representarse sus primeras y celebradas comedias *A la vejez viruelas*, *Los dos sobrinos*, *A Madrid me vuelvo* y *Marcela ó ¿á cuál de las tres?*, escritas con espíritu de observación, facilidad y gracejo.

Más conocido don Francisco Martínez de la Rosa como político que como literato en el período que describimos, aún no había llegado el tiempo de su completa fama con *Edipo* y *La conjuración de Venecia*. Una comedia suya, *La niña en casa y la madre en la máscara*, la *Poética*, que comprende dos tomos, y sobre todo el arte de la oratoria, que poseía á la perfección, le hicieron entonces conquistar relevante puesto entre los intelectuales de su época.

Débese á Cristina el haberse creado en Madrid el Conservatorio de música y declamación que llevó su nombre. De él salieron después notables cantantes como la Pieri y la Villó, y actores eminentes como Julián Romea y Mariano Fernández, aumentándose así con estos dos últimos la brillante pléyade de artistas dramáticos en que figuraban Carlos Latorre, Guzmán y Valero.

Todo este renacimiento artístico y literario tenía lugar en las postrimerías del reinado de Fernando VII; cuando la nueva política de expansión presentaba á los espíritus cultos horizontes más dilatados.

Por entonces se reunía en el modesto «café del Príncipe» una falange de hombres, jóvenes la mayor parte de ellos, llamados á tener gran notoriedad, de que ya algunos disfrutaban. Dióse á aquella reunión el nombre de *El Parnasillo*. Alternaban allí Ventura de la Vega, Espronceda, Escosura, Bautista Alonso, Miguel de los Santos Álvarez, Segovia, Ochoa, Larra, Valladares, los hermanos Madrazo, Olona, Ferrer del Río, Carderera, Bretón de los Herreros, Gil y Zárate, Mesonero Romanos, Estébanez Calderón, Carnerero, Grimaldi y muchos otros que convertían la sala del café en un torneo del ingenio.

«¿Quién había de predecir — escribe el ilustre autor de las *Memorias de un*



Estébanez Calderón.

(*El solitario*).

setentón — que andando el tiempo y verificadas las transformaciones políticas, aquella modesta reunión, reforzada por nuevos ingenios tan valiosos como Hartzenbusch, García Gutiérrez, Zorrilla, Roca de Togores, Campoamor, Rubí, Lafuente, Tassara, Bermúdez de Castro, Ros de Olano, los hermanos Asquerino, Vedia, Enrique Gil y Cayetano Cortés, sería también favorecida con la presencia de los grandes oradores, de los encumbrados políticos Caballero, Olózaga, González Bravo, Sartorius, Pacheco, Pérez Hernández, López (don Joaquín), Bravo Murillo, Moreno López y Donoso Cortés, y que llegaría un día, ó una noche, en que el autor aplaudido, el artista premiado, el fogoso tribuno, el periodista audaz no se darían por satisfechos si no venían á depositar sus laureles en aquel oscuro recinto y á recibir en él la confirmación ó el visto bueno de sus triunfos literarios ó artísticos, periodísticos ó parlamentarios; y que hasta el ministro cesante ó dimisionario, al abandonar la dorada poltrona, tornaría muy satisfecho á ocupar su acostumbrada silla en el Parnasillo?

» Y, sin embargo, todo esto sucedió, reconcentrándose en aquellas estrechas paredes lo más vital de nuestra sociedad, hasta que, rebasando sus límites, partió de ellas el rayo luminoso que había de cambiar por completo la faz de nuestra vida intelectual. De allí, de aquel modesto tugurio salió la renovación de nuestro teatro moderno; de allí surgieron el importantísimo «Ateneo científico»; de allí el brillante «Liceo artístico», el «Instituto» y otras varias agrupaciones literarias; de allí la renovación de las academias, de la cátedra y de la prensa periódica; de allí los oradores parlamentarios y los fogosos tribunos que promovieron, en fin, una completa transformación social.»

Este movimiento de cultura se desarrolló en el período de 1835 al 40; oportunamente hablaremos de él.

No había en los años 1831 y 32 sino una sola Revista literaria, con el título de *Cartas españolas*, que dirigía Carnerero. Escribían en ella Mesonero Romanos (*El curioso parlante*) y Estébanez Calderón (*El solitario*), escenas matritenses el primero y cuadros andaluces el último, obteniendo ambos el favor del público por el acierto con que trazaron sus respectivas composiciones. Entonces comenzó Larra, que usaba el seudónimo de (*El pobrecito hablador*), á darse á conocer con unos folletos publicados sin período fijo. Insertaba en ellos artículos, ó más bien sátiras, en verso y prosa, sobre determinadas clases, tales como autores, comediantes y composiciones dramáticas, haciéndolas extensivas de vez en cuando á la pintura de las costumbres. Estas fueron las primeras producciones de aquel agudo ingenio que más adelante y siguiendo por el campo virgen de la sátira política había de rayar á tan inmensa altura, usando el seudónimo de (*Figaro*). Enemigo de las trabas de los clásicos, fué uno de los primeros apóstoles del romanticismo. Hallaba profundo enlace entre la política y la literatura, y en los artículos críticos á ellas dedicados aparece la misma originalidad, el mismo sarcasmo severo y razonado, iguales toques de estilo, la sobriedad y el buen gusto.

En cuanto á los periódicos, su existencia y desaparición, según se desenvolvían

los sucesos políticos, demuestra lo funesto que fué para la enseñanza del pueblo el régimen absolutista, contrario á la difusión de las ideas.

Durante el periodo de las Cortes de Cádiz, sólo en esta capital se publicaban, entre otros *El Semanario patriótico*, *El Conciso*, *El Tribuno*, *El Redactor de Cádiz*, *El Diario mercantil*, *El Censor* y *El Procurador de la Nación y del Rey*. Al regresar á España Fernando VII, de Valencey, no se dejó publicar en la Corte más que la *Gaceta* y el *Diario de Madrid*. El régimen constitucional instaurado por la Revolución de 1820 hizo que apareciesen *El Universal*, *El Imparcial*, *El Censor*, *La Aurora*, *La Ley*, *El Constitucional*, *La Libertad*, *El Sol*, *El Correo liberal*, *El Independiente*, *El Conservador*, *El Patriota español*, *El Eco de Padilla*, *El Espectador* y otros varios, los cuales constituían el periodismo matritense. Todos ellos desaparecieron con la reacción de 1823, que impuso á la prensa periódica diez años de absoluto silencio. Este se turbó á la muerte del Monarca, como tendremos ocasión de ver. A partir de ella, y no obstante la guerra carlista, renació España, señalándose el nuevo periodo por el desarrollo extraordinario que alcanzaron las bellas artes.



Mariano José de Larra (Figaro).
(*El pobrecito hablador*).

El historiador don Angel Fernández de los Ríos recuerda que un profesor del claustro de la Universidad Central, don Saturnino Lozano, dedicó á la muerte de Fernando VII la décima que sigue:

Murió el Rey y le enterraron;
—¿De qué mal?—De apoplegia.
—¿Resucitará algún día
diciendo que le engañaron?
—Eso no, que le sacaron
las tripas y el corazón.
—¿Si esa bella operación
la hubiesen ejecutado
antes de ser coronado,...
más valiera á la nación!

Podrá decirse que estos versos son poco piadosos, mas no se podrá negar que Fernando VII, sobre haber sido déspota y cruel, fué una rémora constante para el progreso y la cultura de la Nación.